



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COAHUILA

TESORERIA GENERAL

ACUSE

30 de octubre de 2020. Saltillo, Coahuila.

Oficio No. TG/0352/2020

Asunto: Informe del avance de gestión correspondiente al tercer trimestre del ejercicio 2020.

Dip. Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor
Presidente Junta de Gobierno
H. Congreso Del Estado de Coahuila
Presente.-

De conformidad con el artículo 10, Titulo primero, Capitulo II, Sección primera de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza y reiterando el compromiso establecido dentro del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Autónoma de Coahuila, documento rector de nuestras actividades, en cuanto a la rendición oportuna de cuentas a la sociedad y el cumplimiento con eficacia, eficiencia y transparencia de los servicios educativos que ofrece esta institución al pueblo coahuilense, me permito hacer llegar a usted el Informe de Avance de Gestión Financiera impresos y en formato electrónico, correspondientes del 01 de julio al 30 de septiembre del ejercicio fiscal 2020 de nuestra Máxima casa de Estudios.

Se anexa cuadernillo, dispositivo magnético e índice correspondiente a la información presentada.

Con la certeza de que el cumplimiento de nuestro compromiso será de benéficos resultados para el mejor avance y fortalecimiento de la educación superior de nuestro estado, reciba la seguridad de mi consideración distinguida, suscribiéndome a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
" EN EL BIEN FINCAMOS EL SABER "


C.P. JORGE ALANÍS CANALES
Tesorero General



CC. Archivo
OJLE**/mraf*